



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2019
23 DE ABRIL DEL 2019

ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Quien Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Licda. Amalia Ruiz Hernández	Académica
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Administrativa

MIEMBROS AUSENTES

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
-----------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Srta. Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Subsanación de proyectos FIDA.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que de parte de la Vicerrectoría de Investigación remitieron el oficio UNA-VI-OFIG-253-2019 del 10 de abril 2019, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual plantea las acciones para la subsanación de las propuestas presentadas al concurso FIDA 2020, para resolver los incumplimientos en requisitos según los siguientes proyectos:

Proyecto: Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica.

4. Que el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias en este momento no se encuentra conformado.

SE ACUERDA:

1. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR QUE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS SE COMPROMETE A GESTIONAR EL NUEVO ACUERDO ANTE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

2. SOLICITAR AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y SOLICITAR UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA QUE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS CONFORME DICHO ÓRGANO Y TOME EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se someta a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

Proyecto: Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.

Incumplimiento

1. No se pronuncian sobre el cumplimiento de obligaciones académicas, por parte de la MSc. Lidia Orias Arguedas como participante, relacionadas con la entrega de informes y resultados de PPAA, vigentes o concluidos.

2. Que en el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-376-2018, donde se aprueba la propuesta, no incluyen un pronunciamiento que garantice la incorporación de las observaciones planteadas durante la sesión de análisis.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-130-2019

CONSIDERANDO

1. Las observaciones en relación a la subsanación de la propuesta Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia, mediante oficio UNA-VI-OFIC-253-2019 del 10 de abril de 2019.

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-375-2018, mediante el cual se aprueba la propuesta Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.

3. Que la máster Lidia Orias Arguedas, está al día en sus obligaciones académicas relacionadas con la entrega de informes y resultados (productos) de PPAA vigentes o concluidos, ejecutados con cualquier fondo.

4. Que se verificó la incorporación de las observaciones planteadas durante la sesión de análisis.

SE ACUERDA

1. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE AL MOMENTO QUE SE TOMÓ EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-375-2018, LA MÁSTER LIDIA ORIAS ARGUEDAS, ESTÁ AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE INFORMES Y RESULTADOS (PRODUCTOS) DE PPAA VIGENTES O CONCLUIDOS, EJECUTADOS CON CUALQUIER FONDO.

2. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR QUE AL MOMENTO QUE SE TOMÓ EL ACUERDO UNA-ECG-ACUE-375-2018, SE VERIFICÓ LA INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS DURANTE LA SESIÓN DE ANÁLISIS.

3. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS SE COMPROMETE A ASUMIR EL EXCEDENTE QUE ASCIENDE A LOS ₡998.950, DISTRIBUIDO EQUITATIVAMENTE ENTRE LAS UNIDADES PARTICIPANTES.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.


MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS



THE SECRETARY OF THE
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.
JANUARY 10, 1944

TO THE DIRECTOR OF THE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

RE: AGRICULTURAL
COUNCIL OF THE
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

FOR THE PURPOSE OF
CONSIDERING THE
MATTERS REFERRED TO
THE AGRICULTURAL COUNCIL

BY THE SECRETARY OF THE
DEPARTMENT OF AGRICULTURE

